

Aviso de Sinceramiento: Respuesta referente a la Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria del Programa de Residentado Médico (Año 2019)

Estimados interesados,

Informamos que la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria del Programa de Segunda especialidad del Residentado Médico, previsto en el año 2019, fue ofertada dentro de la 44 plazas, que presenta la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, Y teniendo como resultado que no hubo postulantes a dicha especialidad, siendo así que al dar el proceso de admisión no contamos con ingresantes a dicha especialidad, es por ese sentido que apesar de nuestros esfuerzos por ofrecer esta especialidad, no hemos contado con residentes matriculados en el año 2019.

Las razones detrás de la falta de postulantes en ese periodo pueden ser diversas y, en consecuencia, continuamos ofreciendo este programa ya que desde el año 2020 contamos con residentes en dicha especialidad, y mediante ello nos comprometemos a reevaluar nuestras estrategias de promoción y hacer todo lo posible para garantizar que se siga brindando esta especialidad en los próximos años.

Agradecemos a todos los profesionales de la salud que consideraron participar en este programa y les instamos a mantener su interés en la especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria del Programa de Segunda Especialidad Profesional via Residentado Médico. Y Seguimos comprometidos con la promoción de esta disciplina fundamental en el campo de la medicina.

Lamentamos la falta de postulantes para dicha especialidad en el (Año 2019) y agradecemos su comprensión.

Atentamente,



M.C. Juan Raúl Seminario Vilca
Director de la Unidad de Postgrado

Iquitos 9 de noviembre de 2023